

ANÁLISIS

Sus señorías

Nombres propios



FERNANDO MORENO

El Parlamento, contra el abuso y la violación

La sima entre justicia, sociedad y el legislador se ahonda tras la libertad de los condenados a nueve años por abuso sexual. **La división de la clase política evidencia la necesidad de hacer leyes más justas para proteger a las víctimas de violación. A ello deben ponerse partidos y Parlamento para promover reformas mentales, perspectivas de género o programas de formación.** Lo sugiere la ministra **Dolores Delgado**, por la alarma creada mientras cuatro de los procesados siguen incursos en otra causa por delito sexual.



EP

La paternidad de Iglesias

El dirigente de Podemos no podrá beneficiarse del permiso de paternidad igual e intransferible que su grupo exige al Gobierno. La ley que evitara la discriminación en la baja paterno/maternal no estará vigente como poco hasta finales de año. **La exigencia de Pablo Iglesias está más que justificada ya que solo el 2% de padres solicita la baja laboral para tal menester.** La previsión es que la pareja Iglesias-Montero tenga sus bebés en setiembre.

De la euforia socialista a la preocupación sucesoria del PP

■ Luis Carlos Ramírez

La euforia de **Pedro Sánchez** tras la conquista de la Moncloa amaina a medida que constata las dificultades para sacar adelante las promesas de su investidura. Nada que ver, sin embargo, con las tribulaciones del primer partido de la oposición que tras perder el poder se halla inmerso en una puja de liderazgo con siete candidatos divididos y enfrentados para suceder a **Rajoy**. Veteranos militantes del PP creen que con semejante lucha fratricida pueden regalar otra legislatura, añadida a la media ya perdida.

Por lo que respecta al presidente del Ejecutivo, su anuncio de **governar con el Parlamento** posponiendo algunos de sus compromisos iniciales, reabre las primeras heridas no sólo entre sus socios, sino con los barones socialistas necesitados de ayuda financiera con la que contentar a sus territorios.

De Montoro a Montero

Sánchez reconoce que sólo "mejorará" la financiación autonómica retrasando su negociación a la próxima legislatura, lo que ha generado las primeras advertencias de **IU y Compromís** con cinco diputados (1+4) más que valiosos. No se puede hacer "un Montoro a los valencianos, para eso no le votamos", advertía el dirigente **Baldoví** tras recordar la asfixia económica de uno de los territorios más empobrecidos por un sistema "caduco y abusivo". Para **Alberto Garzón**, el anuncio es un incumplimiento que no compensa la modificación de la regla de gasto anunciada por la ministra de Hacienda.

María Jesús Montero hará cálculos "más colectivos" del dinero para evitar agravios que reclaman desde **Susana Díaz** a **Ximo Puig** por la precaria financiación de sus territorios. Ambos dirigentes exigen mejoras urgentes para paliar los 4.000 millones de déficit en la sanidad y educación andaluza o los 46.000



El presidente, Pedro Sánchez, en la sesión de control del pasado miércoles.

EUROPA PRESS

de deuda valenciana. En apenas quince días la estrategia financiera del Gobierno ha pasado de **Montoro a Montero**, pero aplazando dos años más su renovación. La ministra de Defensa, **Margarita Robles**, justifica los retrasos como consecuencia de una legislatura bloqueada y la necesidad de establecer prioridades.

Desbloqueo de RTVE y portazo de Torra

Sánchez ya ha tenido que echar mano del polémico **decretazo** para desbloquear la situación de RTVE con la elección exprés del Consejo de Administración y nuevo presidente en 15 días, marginando al Senado para evitar el veto del PP. Otro **Decreto Ley** podría servir para sacar los restos de **Franco del Valle de los Caídos** y crear un **Centro de Memoria Histórica**. La formación de **Pablo Iglesias** ya ha registrado una iniciativa para **reformar el Código Penal** y juzgar los crímenes del franquismo, además de revocar condecoraciones como la del torturador **Billy el Niño**.

"El anuncio de Sánchez de gobernar con el Parlamento posponiendo compromisos iniciales, reabre las primeras heridas entre sus socios y con los barones socialistas necesitados de ayuda financiera. La lucha encarnizada entre los siete candidatos a suceder a Rajoy puede acabar en sorpresa"

En Cataluña, su intención es tender puentes con el **president Quim Torra** a pesar de su ruptura con la **Corona**, algo que el Gobierno considera puede ser un problema para Cataluña. De momento, sigue en pie el ofrecimiento para convertir en ley orgánica los puntos conflictivos del **Estatut**, los mismos que **cepilló** el Tribunal Constitucional en 2008. La respuesta del republicano **Joan Tardà** no se ha hecho esperar al advertir que su partido no dejará que les "tomen el

pelo", ni que les metan de nuevo en "una jaula zapateril". Sostiene el portavoz de ERC que la negación del referéndum condujo a los independentistas a la desobediencia civil y no a un golpe de Estado. Más constructivo será, sin duda, el encuentro con el lehendakari **Urkullu** para actualizar el autogobierno vasco en función del Estatuto de 1979.

Espantada de Feijóo y votos a 20 euros

La espantada de **Feijóo** como persona de consenso para suceder a Rajoy reabre la caja de los truenos en el PP con siete candidatos en liza para gobernar el todavía primer partido de la oposición. La lucha encarnizada entre **Sáenz de Santamaría**; los exministros **Cospedal** y **Margallo**; dirigentes de Nuevas generaciones, **Casado** y **Bayo**, junto al diputado **García Hernández** y el concejal **Cabanes**, han excitado el celo de sus 800.000 militantes que podrán votar conjurando la morosidad de sus cuotas pagando apenas 20 euros. Abolido el **dedazo** para la elección de secretario general, los **populares** abren las urnas a doble vuelta lo que puede acabar en sorpresa. Si el **outsider** **García-Margallo** lo permite y abandona sus improperios contra el "bloqueo monolítico de difuntos" que apoya a su enemiga y antigua vicepresidenta, **la lucha puede decidirse entre el candidato de la renovación (Casado), de la integración (Santamaría) o de las bases (Cospedal)**.

El Congreso aprueba definitivamente los Presupuestos de 2018 y rescata el debate europeo, donde **Pedro Sánchez** explica la posición de España en la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno. También **examinará** a la presidenta *in pectore* del Consejo de Estado, **María Teresa Fernández de la Vega**, que debe recibir el plácat de la Cámara. El Senado ha citado a declarar al secretario de Organización del PSOE y ministro de Fomento, **José Luis Ábalos**, y al secretario General de Ciudadanos, **José Manuel Villegas**, para explicar las cuentas de sus respectivos partidos en la comisión que investiga a las formaciones políticas pero no al PP, que lo hace el Congreso.

Lapidario

"Me dio pena lo que hicimos, salí tocado de ese proceso y no tengo problema en reconocerlo"

Andoni Ortuzar, presidente del PNV (tras el apoyo a la censura a Rajoy)

Consejo de Ministr@s

Cascada de nombramientos en el Gobierno

■ El Consejo de Ministros ha aprobado una batería de nombramientos en los segundos niveles de la Administración. Entre otros, el Gobierno ha procedido a los nombramientos **Xiana Méndez Bértolo, secretaria de Estado de Comercio**. Nacida el 27 de julio de 1977 en Pontevedra, es licenciada en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. En 2004 ingresó en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Inició su carrera profesional en 2004 en el Servicio de Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía. Entre 2013 y 2015, desempeñó diferentes puestos en la Dirección General de Política Económica del Ministerio, especializándose en los sectores de transporte e infraestructuras y

crédito oficial. Desde agosto de 2015 era la consejera económica y comercial de la Embajada de España en Quito. También a **Raúl Blanco Díaz, como nuevo secretario general de Industria y de la PYME**. Licenciado en Economía y postgrado en Desarrollo Local y Regional por la Universidad de Barcelona. Inició su carrera profesional en 1999 en la Generalitat de Cataluña, donde desempeñó diversas funciones y cargos, siempre

en el ámbito de las políticas públicas en materia de industria, innovación y promoción económica. Durante el último año ha sido el máximo responsable técnico de Desarrollo Económico y Empleo en el

Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat. También ha desarrollado una labor académica como profesor de Economía Aplicada en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona y en la Universidad Rovira i Virgili, y colaborador con el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Barcelona. También ha procedido al

nombramiento de **María José Rienda como presidenta del Consejo Superior de Deportes (CSD)**, primera mujer designada para asumir el cargo, con rango de secretario de Estado, en el que reemplazará a José Ramón Lete. María José Rienda Contreras (1975, Granada) asumirá el cargo tras ejercer los últimos cinco años como directora general de Actividades y Promoción del Deporte de la Junta de Andalucía, después de poner fin a su carrera deportiva que la convirtió en la española con más victorias en la Copa del Mundo de esquí alpino, seis. Por último, **José Antonio Gil Celedonio**, ha sido nombrado **director de la Oficina Española de Patentes y Marcas**. Nacido en Badajoz, en 1987, es funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, licenciado en Historia por la Universidad Complutense.

